	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA						
	GESTIÓN DE CALIDAD						
	NORMOGRAMA						
CÓDIGO	EV-CAL-FO-08	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2013	Página	1 De 1

N°	REQUISITO A CUMPLIR	JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO / FECHA	EXPEDIDA POR EL ENTE	TÍTULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	PROCESO AL QUE APLICA
1	Legales o Reglamentarios	Ley	23 del 28 de enero de 1982	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	sobre derechos de autor.	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios.
2	Legales o Reglamentarios	Ley	30 del 28 de diciembre de 1992	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	TITULO QUINTO. CAPITULO 1. ARTICULO 108: "Las Instituciones de Educación Superior tendrán la obligación de proporcionar a los estudiantes servicios adecuados y especializados de Bibliotecas"	Gestión de Servicios Bibliotecarios
3	Legales o Reglamentarios	Ley	44 del 5 de febrero de 1993	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	por la cual se modifica y adiciona la ley 23 de 1982 y se modifica la ley 29 de 1944	CAPITULO V. otros derechos. Articulo 63. Los directores de toda publicación periódica, que se imprima en el país, están obligados a enviar tres ejemplares de cada una de sus ediciones así: uno a la Dirección Nacional del Derecho de Autor, uno a la Biblioteca Nacional y otro a la Universidad Nacional.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
4	Legales o Reglamentarios	Ley	30 del 28 de diciembre de 1992	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
5	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	075 de 1994	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Estatuto general de la Universidad Surcolombiana.	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
6	Legales o Reglamentarios	Decreto	460 del 16 de marzo de 195	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se reglamenta el registro nacional del derecho de autor y se regula el depósito legal.	Articulos 21, 24, 25, 26, 29, 30, 31 y 32.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
7	Legales o Reglamentarios	Ley	367 del 4 de abril de 1997	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por la cual se autoriza la Emisión de la Estampilla pro desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila de la Universidad de la Amazonia, en los Departamentos del Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y la Sede de la Universidad Nacional de Colombia en el Departamento de Arauca y se dictan otras disposiciones.	Artículo 1. Autorízase a la Asamblea del Departamento del Huila para que ordene la emisión de la estampilla "Prodesarrollo de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila", cuyo producido se destinará a los programas de construcción y adecuación de la planta física de las sedes y subsedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, y para los programas de dotación y mantenimiento de materiales y equipos.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
8	Legales o Reglamentarios	Ley	397 del agosto de 1997	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.	El desempeño de la bibliotecologia esta estrechamente ligado con el sector cultural del país.	Gestión de Servicios Bibliotecarios

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA						
	GESTIÓN DE CALIDAD						
	NORMOGRAMA						
CÓDIGO	EV-CAL-FO-08	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2013	Página	1 De 1

N°	REQUISITO A CUMPLIR	JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO / FECHA	EXPEDIDA POR EL ENTE	TÍTULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	PROCESO AL QUE APLICA
9	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	031 de 1993	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Por el cual se establece el Reglamento de Biblioteca Electrónica de la Facultad de Salud	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
10	Legales o Reglamentarios	Ley	594 de 2000	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
11	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	048 del 2004	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Reglamento interno del sistema de Biblioteca	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
12	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	04 del 2004	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Manual de Convivencia Estudiantil	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
13	Legales o Reglamentarios	Resolucion	0246 de 2005	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA	"Por el cual se dictan disposiciones sobre administración, descarte, baja y pérdida de libros.	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
14	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	025 de 2006	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control interno MECI 1000:2005.	Aplicación en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
15	Legales o Reglamentarios	Norma	OHSAS 18001 de 2007	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACION	Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Aplicación en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
16	Legales o Reglamentarios	Norma	NTC - ISO/IEC del 19 de agosto de 2009	ICONTEC	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y protección de datos.	Aplica parcialmente. Anexo B y anexo C.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
17	Legales o Reglamentarios	Decreto	1295 del 20 de abril de 2010	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta.	CAPITULO II. Condiciones par obtener el registro calificado. Articulo 5, numerales 5, 8 y 5,9.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
18	Legales o Reglamentarios	Ley	Ley 1379 de 2010	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.	Aplicación en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
19	Legales o Reglamentarios	Decreto	2907 del 05 de agosto de 2010	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1379 de 2010 sobre la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Aplicación en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
20	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	016 de 2013	CONSEJO ACADEMICO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Por el cual se adopta la Política de Desarrollo de Colecciones Bibliográficas del Centro de Información y Documentación.	Aplicación en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA						
	GESTIÓN DE CALIDAD						
	NORMOGRAMA						
CÓDIGO	EV-CAL-FO-08	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2013	Página	1 De 1

N°	REQUISITO A CUMPLIR	JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO / FECHA	EXPEDIDA POR EL ENTE	TÍTULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	PROCESO AL QUE APLICA
21	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	031 de 2014	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	"Por medio del cual se aprueba el Plan de desarrollo Institucional (PDI) para el decenio comprendido entre los años 2015 y 2024".	PY adquisicon bibliográfica-Py adquisicon base de datos.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
22	Legales o Reglamentarios	Norma	NTC-ISO 14001 de 2015	ICONTEC	Proporcionan a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.	Aplicación en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
23	Legales o Reglamentarios	Lineamientos	Lineamientos para Acreditación Institucional 2015	CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN	Lineamientos para Acreditación Institucional.	Caracteristica N° 28. Recurso de apoyo académico, aspecto evaluar A y B.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
24	Legales o Reglamentarios	Norma	NTC-ISO 9001- 2015	INCONTEC	Elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización, determina los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad.	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
25	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	010 de 2016	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Por medio del cual se adopta el Proyecto Educativo Universitario P.E.U.	Capitulo 2. Articulo 5. Principios autonomia, democracia, epistemologia, etica, inclusion y sostenibilidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
26	Legales o Reglamentarios	Ley	1814 de 2016	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	"Por medio de la cual se adiciona y renueva la estampilla pro desarrollo Universidad Surcolombiana contenida en la ley 367 de 1997"	Artículo 3. Autoricese a la asamblea departamental, para que ordenen la emisión de la estampilla "pro desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila".	Gestión de Servicios Bibliotecarios
27	Legales o Reglamentarios	Ley	1835 del 9 de junio de 2017	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	"Por la cual se modifica el Artículo 98 de la Ley 23 de 1982" "SOBRE DERECHOS DE AUTOR", SE ESTABLECE UNA REMUNERACiÓN POR COMUNICACIÓN PÚBLICA A lOS AUTORES DE OBRAS CINEMATOGRÁFICAS O "LEY PEPE SÁNCHEZ."	El Artículo 8 modifica el Artículo 1 de la Ley 1998, por lo que quedara así: "Los derechos patrimoniales sobre la obra cinematográfica se reconocerán, salvo estipulación en contrario a favor del productor".	Gestión de Servicios Bibliotecarios
28	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	018 DE 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO	"Por medio del cual se sustituye el acuerdo 051 de 2014 en su título II, capitulo II, relacionado con la de la estampilla pro desarrollo Universidad Surcolombiana"	Artículo 1: Sustituyase el titulo II, Capítulo II, del acuerdo 051 de 2014, el cual quedara así: Titulo II. Capitulo II. ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.	Gestión de Servicios Bibliotecarios

N°	REQUISITO A CUMPLIR	JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO / FECHA	EXPEDIDA POR EL ENTE	TÍTULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	PROCESO AL QUE APLICA
29	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	029 de 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA	"Por el cual se adopta y se reglamenta el cobreo de la estampilla pro desarrollo Universidad Surcolombiana en el municipio de Neiva"	Artículo 2. DESTINACION. El valor de los recursos recaudados será destinado al mantenimiento y/o ampliación la infraestructura física de la Universidad, Surcolombiana, al igual que para la adecuación de esta con destino al establecimiento decentros de investigación y programas de pregrado y posgrado; financiamiento de programas específicos que tiendan a elevar el nivel científico de la Universidad, equipos de laboratorio, dotación y fortalecimiento de bibliotecas e investigación, conforme lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1814 de 2016.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
30	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	032 de 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA	"Por el cual se renueva y reglamenta el uso, tarifa y recaudo de la estampilla pro desarrollo Universidad Surcolombiana en el municipio de Garzón"	Artículo 2. DESTINACION. El valor de los recursos recaudados será destinado al mantenimiento y/o ampliación la infraestructura física de la Universidad, Surcolombiana, al igual que para la adecuación de esta con destino al establecimiento decentros de investigación y programas de pregrado y posgrado; financiamiento de programas específicos que tiendan a elevar el nivel científico de la Universidad, equipos de laboratorio, dotación y fortalecimiento de bibliotecas e investigación, conforme lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1814 de 2016.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
31	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	13-020 de 27 de julio de 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA	"Por medio del cual se sustituye el capítulo XIV del título II del acuerdo No. 41,396,200,1,5,026 de 2012".	CAPITULO XIV. ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. ARTÍCULO 204 A: DESTINACION. El valor de los recursos recaudados será destinado al mantenimiento y/o ampliación de la infraestructura física de la Universidad Surcolombiana , sede La Plata - Huila, al igual que para la adecuación de esta con destino al establecimiento de centros de investigación y programas de pregrado y posgrado; financiamiento de programas específicos que tiendan a elevar el nivel científico de la Universidad, equipos de laboratorio, dotación y fortalecimiento de bibliotecas e investigación, conforme lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1814 de 2016.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
32	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	059 de 2017	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	"Por el cual se expide el Estatuto de Estructura Orgánica y se determinan las funciones de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Surcolombiana"	CAPITULO IV. LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA. Artículo 31. Dirección de Bibliotecas.	Gestión de Servicios Bibliotecarios

N°	REQUISITO A CUMPLIR	JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO / FECHA	EXPEDIDA POR EL ENTE	TÍTULO	APLICACIÓN ESPECÍFICA	PROCESO AL QUE APLICA
33	Legales o Reglamentarios	Acuerdo	070 del 12 de diciembre de 2017	CONSEJO ACADEMICO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Por el cual se implementa el Repositorio Institucional USCO de la Universidad Surcolombiana y se reglamenta su uso.	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
34	Legales o Reglamentarios	ACUERDO	049 DEL 1O DE NOVIEMBRE DE 2017	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	"Por el cual se actualizan los lineamientos para la acreditación de alta calidad institucional y de programas académicos".	Subsección. Evaluación de condiciones institucionales con fines de registro calificado.Subsección 4. Evaluación de condiciones.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
35	Legales o Reglamentarios	Resolución	005 del 15 de enero de 2018	RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Por medio de la cual se expide el Manual de Funciones, Requisitos, Equivalencias y de Competencias Laborales para los Empleos de laPlanta de Personal Administrativo de la Universidad Surcolombiana.	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
36	Legales o Reglamentarios	Resolucion	11233 de 2018	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	"Por medio de la cual la Universidad Surcolombiana se Acredita de Alta Calidad en todas sus Sedes por un periodo de cuatro años".	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
37	Legales o Reglamentarios	Ley	1915 del 12 de julio de	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por la cual se modifica la Ley 23de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
38	Legales o Reglamentarios	Resolución	0258 de 2018	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA	Por la cual se dictan normas para el Manejo de Inventarios, Responsabilidades, Bajas y Control de Bienes y se dictan otras disposiciones de acuerdo al Manual de Políticas Contables de la Universidad Surcolombiana	Aplica parcialmente.	Gestión de Servicios Bibliotecarios
39	Legales o Reglamentarios	Resolución	023 del 11 de enero de 2023	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	"Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad modalidad multicampus de la Universidad Surcolombaina"	Aplica en su totalidad.	Gestión de Servicios Bibliotecarios

Fecha actualización: 25 de abril de 2024